

Estudio etnográfico sobre el trabajo remunerado y doméstico de una muestra de docentes universitarios

Ethnographic study on domestic and paid employment in a sample of university teachers

Saralina Ruiz Carús¹, Nuria Romo Avilés²
y Teresa de Jesús Mazadiego Infante¹

RESUMEN

El objetivo de esta investigación de corte etnográfico fue mostrar a las mujeres y los hombres en el espacio universitario y las dificultades por las que atraviesan para conciliar su vida familiar y laboral. La muestra se conformó por seis hombres y cinco mujeres que fueron entrevistados a profundidad. Para realizar el trabajo remunerado, las mujeres se apoyan en familiares cercanos o empleadas domésticas, pero les desagrada abandonar a sus hijos. Los resultados mostraron que los varones tienden a valorar más su rol de trabajador sobre sus otros roles. La división sexual del trabajo sigue rigiendo los hogares mexicanos y difícilmente los hombres desean compartir corresponsablemente con sus cónyuges las obligaciones del hogar y el cuidado de los hijos. El trabajo doméstico no tiene valor ni reconocimiento por parte de los varones y su colaboración en él sigue siendo limitada. Desde la perspectiva de género, son aún limitadas las estrategias que se generan para sobrellevar las jornadas de trabajo familiar y remunerado.

Palabras clave: Estudio etnográfico; Género en el trabajo; Desigualdad social en el trabajo.

ABSTRACT

The aim of this ethnographic research was to show women and men in the university and their difficulties for reconciling family life and work. The sample included six men and five women, who were interviewed in depth. In order to perform paid work, women are supported by close relatives or maids, but have feelings of guilty about leaving their children. The results showed that men tend to enhance their roles as workers over other roles. The gender division of labor continues to govern Mexican households, and men do not share co-responsibility with their spouses in the obligations of home and caring children. They believe that domestic work has no value or recognition from men, continues, and their collaboration is still limited. From a gender perspective, strategies that are generated to cope with long hours of paid work and family are still limited.

Key words: Ethnographic study; Gender at work; Social inequality at work.

¹ Facultad de Psicología, Universidad Veracruzana, Blvd. Lázaro Cárdenas 801, Col. Morelos, 93340 Poza Rica, Ver., México, tel. (782)824-57-01, exts. 43101 y 43102, correos electrónicos: sarruiz@uv.mx y tmazadiego@uv.mx. Artículo recibido el 8 de septiembre de 2009 y aceptado el 23 de abril de 2010.

² Departamento de Antropología Social, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad de Granada, C/Rector López Argüeta s/n, 18071 Granada, España, tel. (34)958-24-83-66, correo electrónico: www.ugr.es/local/iem.

El orden social es una máquina simbólica que ratifica la dominación masculina, lo que se expresa en la división social del trabajo: los hombres siguen dominando el espacio público, en tanto que a las mujeres se les confina al privado. Esta distinción puede transformarse mediante el empoderamiento de las mujeres que rompen con la estructura preestablecida y transforman el sistema de dominación (Artazcoz, García, Esnaola y cols., 2002; Bourdieu, 1998; De Barbieri, 1984).

El género constituye una categoría relacional, en el sentido de que se remite a las relaciones entre hombres y mujeres, y es asimétrico dada la desigual oportunidad de mujeres y hombres en el trabajo. Se destaca la importancia de los aspectos culturales de las relaciones de género y en ambos casos demuestran que éste forma parte de la experiencia personal vivida en el lugar de trabajo e interviene en la construcción de las subjetividades (Beechey y Perkins, 1990).

La perspectiva de género está basada en la teoría de género y se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico y en el paradigma cultural del feminismo (Lagarde, 1999), lo que implica una mirada ética al desarrollo y la democracia como contenidos de vida para enfrentar la inequidad, la desigualdad y los aspectos de género prevalecientes. En otras palabras, la perspectiva de género es una toma de posición política frente a la opresión de género: es una denuncia de sus daños y su destrucción y, a la vez, un conjunto de acciones y alternativas para erradicarlas. La creciente utilización de tal perspectiva en la elaboración de interpretaciones, diagnóstico y políticas públicas, ha permitido, en efecto, la visibilización de las mujeres y también de la problemática que las envuelve, así como lograr avances en la emancipación femenina. A ello ha contribuido el uso unilateral de la perspectiva en el análisis exclusivo de las mujeres y en intentos de incrementar su participación, su empoderamiento, la satisfacción de algunas necesidades y el acceso a recursos (Izquierdo, 1998).

La perspectiva de género implica ir más allá del estudio de las mujeres y la incorporación de la variable *sexo* en los análisis. Requiere utilizar un concepto relacional de género que englobe las desigualdades económicas, socioculturales y de poder entre hombres y mujeres, por un lado, y entre las propias mujeres y los propios hombres ubicados

en diferentes clases, grupos étnicos, etapas de su ciclo de vida y posición en los sistemas de parentesco. Por tanto, las vivencias y experiencias de las mujeres y los varones en el ámbito del trabajo y la familia simbolizan la sustancia vital de la perspectiva de género en los temas inherentes a ellos; la visión de género describe claramente el cuadro: la experiencia cotidiana de los odontólogos y su desempeño en actividades privadas y públicas.

Entonces, esta perspectiva pretende generar la elaboración, interpretación, diagnóstico y políticas públicas que han permitido la visualización de las mujeres y de los problemas que las aquejan. Precisamente es este horizonte de género el que ha permitido adentrarse en el terreno de las relaciones de género de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad Veracruzana en la ciudad de Poza Rica (México) y mirar hacia el interior de los espacios de trabajo donde convergen y tienen similitudes y diferencias con compañeros de trabajo y directivos, al igual que a través de los distintos momentos de convivencia y acercamiento que han permitido explorar su vida personal, familiar y su relación de pareja en esos dos espacios significativos en el que transcurre su vida familiar y laboral.

La segregación en el trabajo no sólo se limita a distribuir hombres y mujeres en situaciones diferentes, sino más bien consagra en todas las situaciones y en todos los sitios relaciones desiguales y jerarquizadas que favorecen a los hombres (Kergoat, 1993). El concepto de rol proviene del ámbito de la sociología y la psicología social que se aplica de manera general para destacar las regularidades esperadas u observadas en la vida en sociedad, lo que implica un patrón preestablecido por medio del cual las personas se desarrollan e insertan en la sociedad (Goffman, 1998).

Son numerosos los roles que varones y mujeres desempeñan cotidianamente y que, por lo tanto, causan en ambos alteraciones en su sistema nervioso, estrés, insomnio, síndrome crónico de fatiga, dolores de cabeza, gastritis, colitis, tabaquismo, alcoholismo y demás trastornos que pueden afectar su tranquilidad y su estancia en el espacio laboral y familiar, pudiendo llegar a tener serias repercusiones en su convivencia (García, 2003; Verdugo, Guzmán, Moy, Meda y González, 2008). Pero particularmente son las mujeres las que tienen

la mayor responsabilidad en la casa y el trabajo porque el varón difícilmente acepta su corresponsabilidad: ha crecido con la idea de ser proveedor y que es la mujer quien debe servirle, aun sabiendo que en muchos casos ella aporta ingresos a la economía familiar y que, al igual que él, es proveedora.

El panorama que viven las mujeres en Estados Unidos y Europa no es distinto al de México; en la actualidad, la perspectiva de género está razonablemente aceptada en el ámbito de las ciencias sociales y ha permitido iniciar un proceso de revisión del concepto de *trabajo* que ha culminado en la consolidación de una acepción más amplia del mismo (Borderías y Carrasco, 1994a, 1994b).

Para Torns (2001), el concepto de trabajo incluye la actividad laboral y el trabajo reproductivo o doméstico-familiar y procede de aquellos análisis que dan cuenta de un nuevo objetivo de estudio del trabajo de las mujeres adultas que viven en sociedades urbanas industrializadas. Este autor propone que lo anterior tiene que ver con una serie de relaciones de subordinación, suficientemente alejadas de las vivencias cotidianas de la mayoría de las personas que formulan los análisis sobre el trabajo doméstico-familiar.

En México, es necesario que el gobierno decida actuar seriamente ante la discriminación laboral de las mujeres y que esté dispuesto a revisar sus conceptos de justicia laboral desde una perspectiva de género (Lamas, 2006). Sin embargo, se espera que gracias al trabajo de las mujeres la relación entre el sistema de producción y el social se invierta en el seno de la familia o, al menos, que ésta absorba sus conflictos (Guerrero y Rubio, 2005; Pichio, 1992).

El problema de no valorar el trabajo doméstico en su relación con el trabajo asalariado parece reproducirse en distintos países del mundo, como Canadá y Estados Unidos, con los cuales nuestro país, por su cercanía geográfica, mantiene relaciones políticas, económicas, sociales y culturales importantes, como el Tratado de Libre Comercio. Pero también el no reconocer las importantes tareas que realizan las mujeres es una situación que prevalece en países europeos, concretamente en España, con el cual México ha establecido importantes negociaciones que han abierto el mercado de trabajo para las mujeres, sobre todo en el

rubro de las instituciones bancarias y otros ámbitos comerciales.

Por lo expuesto, el objetivo de esta investigación fue mostrar a las mujeres y los varones en el espacio universitario y las dificultades por las que atraviesan para conciliar su vida familiar y laboral.

MÉTODO

Muestra

Participaron seis hombres y cinco mujeres de la Facultad de Odontología de la Universidad Veracruzana, en Poza Rica (México). Los criterios de segmentación utilizados fueron que los participantes fueran cirujanos dentistas, que las mujeres se encontraran en un rango de edad de entre 35 y 54 años, y los varones entre 35 y 59; además, que fuesen casados y que conformaran una familia nuclear integrada por el esposo, la esposa y los hijos.

El tipo de muestreo utilizado fue intencional, lo que permitió seleccionar a los participantes en función de la rica información que proporcionaron. El trabajo de campo se dio por finalizado cuando la información aportada en las entrevistas estuvo recogida en las categorías de análisis acordadas.

Instrumentos

Los métodos utilizados para estudiar a este grupo de docentes han sido directos, esto es, a través del contacto personal, y aplicando la técnica de observación participante (Wolcott, 1995). Se utilizó un guión de observación participante, una guía de entrevista a directivos y docentes y una guía de entrevista con varias categorías, entre ellas de las características de la vida laboral, sobre la cual se presentan los resultados.

Procedimiento

Las distintas técnicas de investigación permitieron obtener información cualitativa sobre los participantes en uno de sus entornos vitales, como el laboral, donde pasan gran parte de su tiempo, accediendo a los sitios, normas y materiales propios del trabajo docente, como los salones de clases,

horarios, materias, clínicas, materiales, normas de trabajo, equipo, vestuario de trabajo y demás; todo esto fue de vital importancia para obtener la confianza, los contactos y el acceso a las personas y los ambientes mencionados.

En este trabajo etnográfico se realizaron once entrevistas, a profundidad, a los participantes.

Los resultados obtenidos se analizaron con base en un sistema de codificación por categorías Atlas ti, que favorece la economía cognitiva ya que permitió manejar la enorme cantidad de datos obtenidos en las entrevistas realizadas y se pudo realizar el análisis de contenido y de los discursos a través de una perspectiva de género. El proceso de triangulación permitió contrastar y someter a control la información vertida por los participantes en el estudio. Además, las observaciones sirvieron para comprobar los datos que estaban siendo suministrados por las entrevistas, en las cuales se trabajó en distintos niveles de análisis a partir de cinco categorías que fueron elaboradas previamente de acuerdo con el guión de preguntas. Ya categorizadas las entrevistas, se relacionó el significado de las categorías de análisis con las características del perfil.

RESULTADOS

Los resultados se encuentran conformados dentro de una categoría denominada *características de la vida laboral*, que contiene siete códigos: valor al trabajo, beneficios obtenidos del trabajo, inconvenientes del trabajo, aspiraciones en el trabajo, el trabajo como oportunidad para socializar, relaciones con autoridades, y relaciones de valor con varones y mujeres.

En la categoría de las características de la vida laboral, el trabajo se considera una actividad humana orientada a la realización de actividades que satisfacen necesidades y que puede ser llevada a cabo en diferentes contextos (Recio, 2002). El concepto de trabajo se encuentra en una continua redefinición: diferentes contextos sociolaborales harán que cada grupo cultural defina lo que entiende por trabajo, así como la valoración que

se le da (Borderías y Carrasco, 1994a). Entraña también que se reconoce el quehacer de las personas y que se obtiene un sueldo por su desempeño.

Uno de los factores que impacta en la calidad de vida de los docentes entrevistados fue la salud sin distinción de género (Verdugo, Guzmán, Moy, Meda y González-Pérez, 2008).

En cuanto el valor que se da al trabajo, la mayoría de los entrevistados otorgó un gran valor al trabajo remunerado que realizaban en la institución, pero también al que llevaban a cabo en su consultorio particular. En la Tabla 1 se presenta lo que cada una de las once personas entrevistadas expresó al respecto.

En los casos de mujeres, la mayoría de ellas coincidieron en que el trabajo les daba la oportunidad de formarse profesionalmente, además de un trabajo remunerado, diversas prestaciones, independencia económica, estatus y seguridad para llegar a una vejez digna.

Las mujeres 1 y 4 eran académicas de tiempo completo y ejercían, como los varones, práctica privada. La mujer 5 era maestra por horas y trabajaba en su consultorio particular. La mujer 3 repartía su tiempo en la academia y en su consultorio particular. Es importante destacar la inserción rápida que han tenido las mujeres en el espacio del trabajo remunerado y público, en relación con los varones, ya que los superaban en cuanto a su carga académica, puesto, tipo de contratación y remuneración económica.

En los casos de los varones, coincidieron con las mujeres en el sentido de que valoraban el trabajo porque les brindaba la posibilidad de desarrollarse en su formación profesional, remuneración económica y prestaciones. Pero para todos ellos el ingreso proveniente de su consultorio particular era fundamental, pues lo consideraban la base de la subsistencia de su familia. Los sujetos varones 6, 7, 8 y 9 eran maestros contratados por horas, en tanto que el sujeto 10 era catedrático de carrera de tiempo completo, con gran experiencia en el ramo de la ortodoncia y con una antigüedad ya próxima a la jubilación. El sujeto masculino 11 era, a su vez, técnico académico de tiempo completo.

Tabla 1. Expresiones sobre el trabajo de los participantes.

PARTICIPANTES	EXPRESIÓN SOBRE EL TRABAJO
Sujeto 1 (mujer)	“Aporta muchos beneficios porque sobre todo uno se realiza desempeñándose en lo que le gusta, aparte de tener remuneración y prestaciones. En lo personal, la superación. Se capacita uno mejor, [se tiene] una mejor autoestima, se proyecta con más seguridad... Son muchas cosas las que ofrece el trabajo. Sin embargo, me siento culpable al abandonar a mis hijos”.
Sujeto 2 (mujer)	“Para mí es muy importante mi trabajo. Me ha costado desde el inicio presentar exámenes de oposición, ir avanzando; por lo tanto, doy mucho valor a mi trabajo, aunque a veces termino cansadísima”.
Sujeto 3 (mujer)	“Mi trabajo me da formación profesional, independencia económica, estatus social y satisfacción. Pero el costo es alto al tener que abandonar a mis hijos”.
Sujeto 4 (mujer)	“Siempre he trabajado desde antes de casarme. No podría estar sin trabajar, estar todo el tiempo..., me pondría nerviosa”.
Sujeto 5 (mujer)	“Aporto dinero en los gastos, como el colegio de mi hijo, o si hace falta algún mueble en casa o algún utensilio doméstico. En lo referente a la comida, considero que eso siempre le corresponderá a él; en ese sentido, no apporto para la manutención de la familia”.
Sujeto 6 (varón)	“El trabajo en la escuela nos mantiene en actividad y educación continua. La práctica privada, el trabajo por citas, para brindar la mejor atención profesional”.
Sujeto 7 (varón)	“Mi consultorio particular es la mayor fuente de ingresos. La universidad es un ingreso extra, así como las prestaciones que nos brinda”.
Sujeto 8 (varón)	“Acabé la licenciatura y a los dos años ingresé a la Universidad. Conseguimos que se nos pagara una especialidad y una maestría. En mi consultorio nunca me ha ido mal. Me gusta realizar mis trabajos con los mejores materiales que existen en el mercado; son cosas que aprendí en la maestría. Entre los materiales para elaborar los puentes utilizo la porcelana y los polividrios. Pero eso lo hago de lunes a viernes y los sábados hago ortodoncia.
Sujeto 9 (varón)	“Se oye muy cretino, pero para mí no es trabajo, es mi diversión; me agradan mis dos trabajos: el que realizo en la Facultad y el que hago en la consulta privada.
Sujeto 10 (varón)	“Es un trabajo que cuida. Soy muy celoso con mi trabajo. Cuando uno se ve remunerado en un mundo materialista, tiene un alto precio, tiene mucha gratificación”.
Sujeto 11 (varón)	“El trabajo de la Universidad me provee una fuente de ingresos y convivencia”.

DISCUSIÓN

La presente investigación aporta información sobre la situación laboral de una muestra de docentes universitarios y el efecto de su trabajo en la vida familiar y social, impactando principalmente a las mujeres, quienes en su rol laboral son presionadas a trabajar a marchas forzadas para realizar nuevos programas escolares y desempeñar comisiones que las hacen permanecer más tiempo en su trabajo; al llegar a sus hogares emprenden otra jornada de trabajo sin remuneración, lo que afecta su salud e impacta en el trabajo remunerado al presentar el síndrome del *burnout*. Entre las estrategias que las mujeres asumen para evitar dicho síndrome y realizarse profesionalmente en el trabajo remunerado se halla el apoyarse en familiares cercanos o en personal doméstico de su confian-

za. Esta estrategia, utilizada ampliamente por la gran mayoría de mujeres que laboran, crea en ellas una especie de ambivalencia, pues consideran que confiar a sus hijos a otras personas es injusto para estos y se culpabilizan por no estar a su lado como otras mujeres. Esta situación es común y se reproduce frecuentemente entre otras mujeres que realizan trabajo remunerado, en otras clases sociales o en otras situaciones en que las mujeres contribuyen al ingreso familiar.

El trabajo laboral remunerado que desarrollaban las mujeres de este estudio implica una constante superación, pero también la pérdida de sus relaciones sociales y familiares. Tal situación acarrea consecuencias en su salud física y psicológica. En su rol de docentes, reconocieron que al inicio de sus carreras tuvieron limitaciones para desarrollarse laboralmente, pues las autoridades contra-

tantes consideraban que eran los varones quienes tenían mayores responsabilidades al ser quienes sostenían sus hogares, mientras que ellas se limitaban a recibir el ingreso de aquellos.

Los varones ven el trabajo remunerado como la oportunidad de actualizarse; tener un empleo en la academia significa un ingreso más, aunque para ellos su prioridad es el trabajo en el consultorio particular puesto que es el sostén económico más importante. Lo disfrutan y lo perciben como un espacio placentero, gratificante, remunerado y flexible que posibilita la actualización continua para obtener un mayor nivel profesional.

En conclusión, las áreas examinadas no reflejan problemas en el nivel de vida de los trabajadores varones universitarios; sin embargo, existen diferencias por género que impactan en la salud física y emocional de las mujeres por su entrega al trabajo remunerado, a las actividades del hogar y a la responsabilidad que manifiestan hacia sus hijos.

Por ello, se propone diseñar instrumentos que profundicen la investigación sobre el ámbito docente y el compromiso por sexo, además de implementar programas de prevención e intervención en casos de burnout para trabajadores universitarios.

REFERENCIAS

- Artazcoz, L., García C., M. M., Esnaola, S., Borrell, C., Sánchez C., J. J., Ramos, L. L., Merino, J., Daponte C., A., Anitua, C., Rohlfs, I., y Cabrera L., A. (2002). Desigualdades de género en salud: la conciliación de la vida laboral y familiar. En J. M. Cabasés, J. R. Villalbí, y C. Albar (Eds.): *Invertir en salud. Prioridad en salud pública* (pp. 74-90). Madrid: SESPAS.
- Beechey, V. y Perkins, T. (1990). *A mother of hours: Women, Part-Time Work and the Labour Market*. Cambridge: Polity Press, 1987. En Jenson, Hagen y Red, *Feminization of the Labour Force*, Polity Press. *Género y trabajo. Replanteamiento de la definición de trabajo*. 426-447.
- Borderías, C., y Carrasco, C. (1994a). Género y trabajo. En C. Borderías, C. Carrasco, y C. Alemany (Comp.): *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales* (pp. 28-51). Barcelona: FUHEM-Icaria.
- Borderías, C. y Carrasco, C. (1994b). Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas. En C. Borderías, C. Carrasco, y C. Alemany (Comp.): *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales* (pp. 17-109). Barcelona: FUHEM-Icaria.
- Bourdieu, P. (1998). *La Domination Masculine* (pp. 106-113). Paris: Seuil.
- De Barbieri, T. (1984). *Mujeres y vida cotidiana*. México: Fondo de Cultura Económica, e Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM
- García M., F.A. (2003). Género y salud mental. *Desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad* (pp. 81-86). Madrid: Narcea Ediciones.
- Goffman, E. (1998). The presentation of self in everyday life. New York: Doubleday Anchor Books, 1959. En J. Fernández. *Género y sociedad. Los roles de género* (pp. 141-172). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Guerrero, E. y Rubio, J. (2005). Estrategias de prevención e intervención del "burnout" en el ámbito educativo. *Salud Mental*. 5, 27-33
- Izquierdo, M. J. (1998). *El malestar de la desigualdad*. Madrid: Cátedra, Universidad de Valencia e Instituto de la mujer.
- Kergoat, D. (1993). Cómo vincular la lucha por la igualdad con la lucha por la salud en el trabajo. En K. Messing (Ed.): *El Trabajo de las Mujeres: Comprender Para Transformar* (pp. 13-46). Madrid: Catarata.
- Lagarde, M. (1999). Género e identidad: hacia un nuevo paradigma. En M. C. Campero (Coord.): *Abriendo espacios. Un proyecto universitario desde la perspectiva de género* (pp. 61-74). México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Lamas, M. (2006). *Feminismo. Transmisiones y retrasmisiones*. (pp. 51-91). México: Santillana Ediciones Generales.
- Pichio, A. (1992). El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral. En *Social reproduction: The political economy of the labour market* (pp. 452-487). Cambridge: Cambridge University Press.
- Recio, A. (2002). La jornada laboral: una cuestión multiforme. En A. García Laso, y W. Sanguinetti *Sindicatos, cambios económicos y sociales* (pp. 161-186). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Torns, T. (2001). El tiempo de trabajo de las mujeres: entre la invisibilidad y la necesidad. En Pichio, A. (1992). *Social reproduction: The political economy of the labour market* (pp. 105-125). Cambridge: Cambridge University Press.
- Verdugo L., J.C., Guzmán M., J., Moy L., N.A., Meda L., R.M. y González-Pérez O., P. (2008). Factores que influyen en la calidad de vida de profesores universitarios. *Psicología y Salud*, 18(1), 27-36.
- Wolcott, H. (1995). Sobre la intención etnográfica. En H. M. Velasco Maillón, F. J. García Castaño, y A. Díaz de Rada (Eds.): *Lecturas de antropología para educadores: el ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar* (pp. 84-134). Madrid: Trotta.

